

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 22/2021 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 21 de julio de 2021, a las 10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 30 de junio de 2021.**
- 2º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).**
- 3º.- Toma de razón del Informe del Sr. Interventor de 08 de julio de 2021, comunicando la alerta de incumplimiento del periodo medio de pago del Ayuntamiento de Mijas.**
- 4º.- Aprobación del Proyecto de Modificación de la Ordenanza Reguladora para la concesión de ayudas a personas con discapacidad.**
- 5º.- Aprobación del Proyecto de la Ordenanza Reguladora para la concesión de ayudas de escuela de verano del Área de Servicios Sociales.**
- 6º.- Aprobación del Proyecto del Estudio de Detalle de la parcela nº 61 de la Urb. Campomijas, sita en la calle Mimosas nº 59.**
- 7º.- Propuesta relativa a la adjudicación del puesto de Titular de la Asesoría Jurídica del Excelentísimo Ayuntamiento de Mijas.**
- 8º.- Propuesta a la JGL para declarar desierta la convocatoria del puesto de titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.**
- 9º.- Urgencias.**



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ

19/07/2021
12:02:16